

NORMATIVA DE SOLICITUD DE PRESTAMO

BIBLIOTECA MAX AUB

1- Condiciones generales

Las condiciones generales de préstamo son:

- El usuario debe estar en posesión de un carné en vigor que tiene validez de un año.
- Para su obtención hay que solicitarlo en la recepción del centro y abonar las tarifas correspondientes.
- El lector podrá tomar prestados un máximo de 5 libros durante 14 días (renovables por 1 semana, 2 veces) y 4 audiovisuales (DVD o CD) durante 7 días (renovables por 5 días más).

2- Solicitud de préstamos

- Antes de solicitar un documento hay que consultar el [catálogo en línea](#) y comprobar que esté disponible y sea prestable.



The screenshot shows the 'cervantes.es bibliotecas' website. At the top, there is a search bar and a login section with fields for 'Carné / Correo-e' and 'Contraseña (máximo 8 caracteres)'. Below the search bar, there is a dropdown menu for 'En: Argel'. The page features several sections: 'Opiniones de los lectores' with links for 'Más valorados (55)' and 'Más comentados (55)'; 'Etiquetas más populares' with a search bar and tags for 'andrés wood', 'cine', and 'cine chileno'; 'Colecciones digitales' with a description of a digital memory; 'En portada' with a 'Novedades' link; and 'Bibliografías recomendadas'.

Visualización Etiquetas ▼

Autor: **Benedetti, Mario** (1920-2009)
 Título: Primavera con una esquina rota / **Mario Benedetti**.
 Editorial: Madrid : Alfaguara, D.L. 2009.
 Descripción física: 195 p. ; 23 cm.
 Depósito Legal: M 14744-2009
 ISBN: 978-84-204-2294-7
 Materias: Literatura hispanoamericana - Uruguay.
 Novela - S. XX.

BOOKMARK

Nº de ejemplares disponibles: 1 / Nº de veces prestado: 33

Ejemplares

Sucursal	Localización	Tipo de ejemplar	Cód. Barras	Signatura	Sign. Suplem.	Identif. de Vol.	Disponibilidad
Biblioteca de Argel	Información y referencia	Préstamo normal	31022083	N BEN pri			Disponible



- No se pueden prestar los siguientes documentos:
 - Diccionarios y enciclopedias.
 - Publicaciones periódicas. .
 - Documentos en los que figure: **No prestable a domicilio**.

Sucursal	Localización	Tipo de ejemplar	Cód. Barras	Signatura	Sign. Suplem.	Identif. de Vol.	Disponibilidad
Biblioteca de Argel	Sala de proceso técnico	No prestable a domicilio	31017168	CL AUB dia			Disponible



- Libros cuya signatura empiece por **DP**.

Sucursal	Localización	Tipo de ejemplar	Cód. Barras	Signatura	Sign. Suplem.	Identif. de Vol.	Disponibilidad
Biblioteca de Argel	Depósito general	Préstamo normal	31020211	DP 746			Disponible



- Una vez encontrado el material en el catálogo de la biblioteca, hay que rellenar una solicitud que se encontrará tanto en la recepción del centro como en el [blog](#) de la biblioteca.
- La solicitud se puede entregar de manera presencial en la recepción del centro (de domingo a jueves: de 09h a 17h30, viernes: de 07h45 a 15h y sábado: de 08h45 a 15h) o por correo electrónico a la siguiente dirección: bibarg@cervantes.es
- Todas las peticiones solicitadas después de las 09h pasarán al día siguiente.
- Todas las peticiones del viernes y sábado pasarán al domingo.

3- Recogida de documentos

- La recogida del documento solicitado se hará el día siguiente en la recepción del centro durante el siguiente horario: de 12h30 a 17h.

4- Devoluciones

- Las devoluciones se harán de manera **exclusiva** en el buzón de devolución ubicado en la recepción del centro.
- Los documentos deben devolverse antes de la última fecha indicada en la hoja de préstamo. Los **retrasos** en la devolución de documentos en préstamo implican la suspensión temporal del servicio (1 día por día de retraso y número de materiales).

Importante

- De forma provisional no habrá acceso a los siguientes servicios: consulta en sala, reprografía, préstamo interbibliotecario e internet.
- Cada ficha de solicitud y cada correo electrónico corresponde a un solo documento. No se puede solicitar más de un documento en la misma ficha o el mismo correo.
- Se atenderán los pedidos por orden de recepción.
- El personal de la biblioteca se reserva el derecho de rechazar una solicitud en el caso de que:
 - La ficha de solicitud esté incompleta.
 - El carné del usuario esté caducado.
 - El usuario esté suspendido.